



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
ALCALDÍA



DECRETO ALCALDICIO N° 000365

LITUECHE, 06 MAR 2018

Hoy se decretó lo que sigue:

**CONSIDERANDO:**

Que, los vehículos municipales que se individualizan en este decreto, se encuentran en mal estado, dado el tiempo y uso legítimo, además, su alto costo de reparación y mantenimiento, hacen aconsejable darlos de baja para su enajenación.

Que, existen especies inutilizables y/o cuya reparación representa mayor valor que el de reparación y que dichos inmuebles no tienen destino definido y se hace necesario realizar proceso de remate.

Que, de acuerdo informe de bienes emitido por la Dirección de Administración y Finanzas indica que los vehículos que se señalan a continuación han cumplido su vida útil.

**VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular, y facultades que me consagra la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley,

**DECRETO:**

**DISPONGASE** la baja de los siguientes vehículos del parque automotriz de la Municipalidad de Litueche:

TIPO DE VEHÍCULO	: CAMION
MARCA	: FORD
MODELO	: CARGO 1717 E
N° MOTOR	: 30829050
AÑO FABRICACION	: 2008
N° CHASIS	: 9BFYCEGU78804057
COLOR	: BLANCO
PLACA PATENTE	: BK-HD-97-5
KILOMETRAJE	: 121662
PERMISO DE CIRCULACION	: 2017
REVISION TECNICA	: 10/11/2018
VALOR SII	: \$10.100.000



TIPO DE VEHÍCULO : CAMION  
MARCA : WOLKSWAGEN  
MODELO : TRACTO CAMION 14150  
Nº MOTOR : 6-013299  
AÑO FABRICACION : 1996  
Nº CHASIS : 9BWTAET9T0S53145  
COLOR : BLANCO

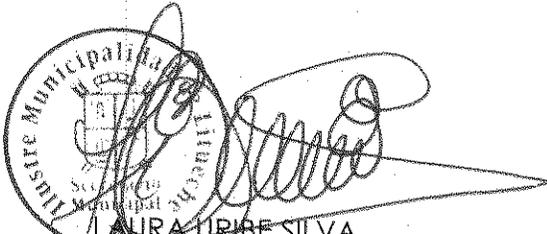
PLACA PATENTE : PG-9957-5  
KILOMETRAJE : 73044  
PERMISO DE CIRCULACION : 2015  
REVISION TECNICA : 08/03/2016  
VALOR SII : \$4.040.000

TIPO DE VEHÍCULO : AUTOMOVIL  
MARCA : HYUNDAI  
MODELO : ACCENT MC 1.6 GLS AC FULL  
Nº MOTOR : G4EDA518903  
AÑO FABRICACION : 2010  
Nº CHASIS : KMNCN41CAAV490799  
COLOR : GRIS

PLACA PATENTE : CFPD95-1  
KILOMETRAJE : 506427  
PERMISO DE CIRCULACION : Vigente  
REVISION TECNICA : 23/08/2017  
VALOR SII : \$ 4.220.000

**INFORMESE AL H. CONCEJO MUNICIPAL** para que proceda a aprobar las condiciones de remate y fijar valores mínimos de subasta.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
LAURA URIBE SILVA  
Secretario Municipal

  
RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA  
Alcalde

RAE/CSM/RPV

Distribución:

- OFICINA DE PARTES
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DAF
- ADMINISTRACION MUNICIPAL

